



Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL

NOMBRE DEL ALUMNO: MARISOL LOPEZ ORDOÑEZ

NOMBRE DEL TEMA: GENERALIDADES DE LA ÉTICA

PARCIAL: 1

NOMBRE DE LA MATERIA: BIOÉTICA

NOMBRE DEL PROFESOR: MONICA LISSETH QUEVEDO PEREZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: ENFERMERÍA

CUATRIMESTRE: 2

GENERALIDADES DE LA ÉTICA

La bioética ha sido interpretada de diversos modos. Se considera hoy una bioética global, ya vislumbrada así por mismo Potter en sus últimos años de vida y se concreta en la filosofía moral y las experiencias relativas a la dignidad de la persona humana.

La práctica de la bioética en los distintos contextos de la vida.

La vida en sociedad está influenciada por transformaciones económicas y políticas donde la ciencia y la tecnología están positivamente por la bioética.

La bioética sirve para

Los derechos humanos, mismos que establecen la aspiración de las personas a ser protegidas por el estado.

Que nos enseña la práctica de la bioética

La excelencia en la formación de la bioética debe procurar, por un lado, alcanzar una información y una comprensión de los hechos científicos y fisiológicos.

Naturaleza de la ética

La comisión nacional de la bioética es guardiana celosa del principio de que todos los hombres son iguales, y de que los derechos humanos deben ser invariablemente reconocidos y protegidos.

Para qué sirve la naturaleza en la ética

Los cambios políticos, sociales y el conocimiento científico han tenido avance tal que no son pocos los que piensan que esto ha llevado al hombre a la deshumanización.

Que nos enseña

La bioética que practicamos respeta y asume la metodología de los saberes involucrados.

Concepto de la ética.

La bioética se inició como un movimiento de ideas que la historia había ido cambiando con el devenir del tiempo y los acontecimientos, como una metodología interdisciplinaria entre las ciencias biomédicas y las ciencias humanísticas.

Para que nos sirve la bioética

Para tener una reflexión como una articulación de la filosofía moral, cuya reflexión es autónoma con una función propia.

Que nos enseña

1. Los problemas éticos de todas las profesiones sanitarias
2. Las investigaciones sobre el comportamiento, independiente de sus aplicaciones terapéuticas.

La constitución española.

El derecho constitucional mexicano, aunque no ha reconocido expresamente la noción de dignidad de la persona humana como fundamento de los derechos humanos o “garantías individuales”, de hecho la acepta implícitamente al proteger.

Sirve para.

La consagración de los derechos humanos en los textos de las constituciones para que su eficacia quede en la práctica, si no que se requiere del establecimiento de instrumentos procesales para prevenir o reparar la violación de los propios derechos.

Nos enseña.

La respuesta a todas estas interrogantes nos hace ver con toda claridad como las personas que padecen de alguna enfermedad mental han sido uno de los grupos más vulnerables y desprotegidos de la sociedad.

Razón de ser de la ética.

Un tipo frecuente de conflicto es aquel en el que dos o más ofrecen soluciones diferentes al mismo problema.

La razón de la ética nos enseña.

La bioética, ante estos problemas, se interdisciplinario en la solución de estos conflictos, precisamente una de las tareas sustantivas que un instituto examina.

Que nos define la ética.

El concepto dignitas, en derecho romano, se refiere a la autoridad, grandeza, dignidad social.

Diversos códigos de ética

El presente código de guía la conducta de la enfermería en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades, colegas y consigo misma y será aplicable en todas sus actividades profesionales.

Para qué sirve el código de la ética

Respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento y cuidados una vez informado.

Que nos enseña el código de la ética

- Mantener una relación estrictamente profesional, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias espirituales.
- Proteger su integridad. Ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

La ética y su relación con otras disciplinas.

La bioética y las ciencias de la vida la palabra bioética es un neologismo que fue acuñado en 1970 por un cirujano oncológico llamado Van Rensselear Potter.

Que nos enseña la ética en la disciplina.

La bioética no debe limitarse a la ética médica, sino que también comprende las relaciones del ser humano con las demás especies vivientes, es decir, a la ética ambiental y el desarrollo sustentable, por lo que debiera humanizar a la ciencia y la tecnología y servir como árbitro entre estas y la biosfera.

Cuál es su objetivo.

La bioética ha sido impulsada el diálogo interdisciplinario entre la medicina y la fisiología, por lo que supone una notable renovación de la ética médica tradicional.

Los juicios éticos.

Los juicios éticos son actos mentales que permiten juzgar nuestras acciones, conductas o procedimientos de cara al conjunto de alternativas existentes y al sistema de valores morales al cual adherimos como parte de una sociedad.

Distinción entre ética, moral y deontología.

La ética es una rama de la filosofía que se dedica a la reflexión crítica y racional de los principios que guían nuestras decisiones y comportamientos, buscando además los fundamentos de los juicios morales.

Que nos enseña.

La finalidad de la ética es hacer del mundo un lugar mejor, mediante la reducción de los sufrimientos y el aumento de la felicidad, expandiendo la equidad y el respeto por los demás.

Objetivo.

La deontología, es la ciencia de los deberes, los cuales sirven como medios para alcanzar ciertos fines; determina los deberes que han de cumplirse en determinadas circunstancias y especialmente dentro de una profesión, y plasma estos deberes en normas, leyes, códigos y reglamentos de carácter obligatorio.

Vinculación de la ética con la profesión de enfermería.

El cuidado, como parte de la existencia misma, se da en la cotidianidad y en todos los espacios en que la persona vive y se desarrolla; es una característica esencial de la condición humana, por lo tanto, es tan antiguo como la especie humana y en este sentido toda persona tiene la capacidad de cuidar.

Principales teorías filosóficas en bioética.

ética utilitarista o consecuencialista. (David Hume, John Stuart Mill y Jeremy Bentham) propone que dado que la finalidad de la ética es la felicidad, las acciones orientadas a producir felicidad, bienestar o satisfacción, se consideran buenas o deseables, y las que producen infelicidad, malestar o insatisfacción tratan de evitarse y suelen considerarse indeseables o malas.

Que nos enseña.

Pueden justificar acciones que la consecuencia fue buena. $\frac{3}{4}$ se aceptaría que el fin justifica los medios.

Objetivo.

La ética trata de mediar en la tensión constante entre razón y sentimientos; individuo y sociedad; vida y muerte; salud y enfermedad, costo y beneficio, entre otros.

↓

Cuáles son las partes de un juicio ético.

Estos elementos son el objeto, el fin y las consecuencias. Cabe enfatizar que es necesaria la bondad de los tres para que el acto sea bueno moralmente.

↓

Objetivo.

- La intención, que es la finalidad o motivación del acto
- La acción, así como las circunstancias en las que se llevó a cabo las circunstancias pueden ser atenuantes o agravantes.
- Las consecuencias de la acción y sus efectos, ya sean intencionales o imprevisibles.

↓

Que nos enseña.

La enfermería es una práctica profesional se enfrentan cotidianamente a dilemas éticos y sus forma de abordarlos suele ser distinta a la de otros profesionales; ellas se ocupan por el contexto que genera el dilema, por todas las dimensiones de la (s) persona involucradas en el, por el significado que tienen para ellas el dilema y los principios y valores en conflicto y por el restablecimiento de las relaciones humanas rotas "o sufrientes.

↓

Objetivo.

La bioética es el que hacer de la enfermería y plantea que el cuidado de enfermería es un proceso bioético que tiende a enaltecer el sentido y la calidad de vida de la persona a partir del conocimiento del otro mediante acciones dialógicas.

Bibliografías.

- Hernández Arriaga Jorge Luis, bioética general, editorial Porrúa, México, 2002.
- García & limón Horacio, Luis. Bioética general. Editorial trillas. México, 2014.
- Calva rodríguez, Roberto. Bioética. Editorial mc. Graw Hill itera (medicina), México, 2003.
- Cantú Martínez, pedro cesar. Bioética e investigación en salud. Editorial trillas, México, 2010.